



TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS CLÁSICAS (801178)
GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
2023-2024

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Teorías e Historia de la Antropología	Enfoques y Objetos del Conocimiento Antropológico	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORADO				CONTACTO Y TUTORÍAS	
Laura Calle Alzate Eva Herrero Galiano				Mail: lcalle@ucm.es evherr02@ucm.es	
				HORARIO TUTORÍAS	
				Mediante cita previa solicitada por correo electrónico.	
BREVE DESCRIPTOR DE CONTENIDOS:					
Estudio de los enfoques teóricos y de los objetos de conocimiento clásicos de la antropología social. Evolución de los planteamientos y cambio de paradigmas.					
OBJETIVO GENERAL:					
Abordar los enfoques teóricos e introducir al alumnado en el estudio de los objetos de conocimiento de Antropología Social y Cultural, desde una perspectiva diacrónica contemplando la evolución de los planteamientos y los cambios de paradigmas.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:					
Aproximarse al manejo adecuado de los conceptos básicos elaborados en cada enfoque teórico, así como de las herramientas teórico-metodológicas de las teorías clásicas en los contextos en los que emergen sus objetos de conocimiento.					
Analizar las primeras corrientes de investigación en el campo de la antropología, dando cuenta de los principales conceptos y perspectivas metodológicas que sustentan la práctica					
Comprender el contexto histórico de las diferentes escuelas antropológicas y las críticas contemporáneas a estas escuelas.					
Concientizar sobre las aspiraciones políticas y el papel social y político que puede ejercer la antropología.					
Nota: Dada la gran amplitud de esta asignatura, el acercamiento que haremos a cada escuela y/o corriente teórico- metodológica será necesariamente introductoria. Por lo tanto, los objetivos se centran en la adquisición de un panorama histórico del desarrollo de la disciplina antropológica, así como en la comprensión de las aportaciones teóricas más significativas. Para facilitar el trabajo del alumnado, las profesoras recomendarán varios textos de referencia que se pueden usar para complementar las clases magistrales y los que podrán acceder tanto en el Campus Virtual como en la Biblioteca de la UCM.					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:					
Manejo adecuado de los conceptos básicos de la disciplina a la hora de situar las herramientas teórico-metodológicas de la misma en sus contextos históricos comprendiendo su variabilidad en función de éstos.					
Comprender los contextos intelectuales y sociohistóricos en que emergen nuevos objetos de conocimiento y reflexión para la disciplina.					

Identificación de los riesgos de conculcación de los derechos humanos en las prácticas históricas y actuales de la Antropología.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Historia de la teoría antropológica y el trabajo de campo etnográfico.
Escuelas de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX
Escuelas estadounidenses desde los años cuarenta a los sesenta
Antropología aplicada principios del siglo XX
Escuelas francesas de mediados del siglo XX
Nuevos debates sobre el contacto cultural, los problemas de la aculturación y la erosión de la antropología clásica.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG2. Conocer los conceptos básicos de la Antropología Social y Cultural (cultura, relativismo cultural, etnocentrismo, relaciones interculturales, parentesco, creencias, enculturación, etc.) con relación a la diversidad cultural y sus implicaciones para la intervención y las políticas públicas.
CG3. Conocer y aplicar los distintos modelos teóricos de la Antropología Social y Cultural y disciplinas afines valorando críticamente sus contribuciones para la comprensión de problemas socioculturales contemporáneos en los ámbitos profesionales del antropólogo (salud, educación, gestión cultural y patrimonial, desarrollo y cooperación o mediación intercultural).
CG4. Incorporar una actitud de relativismo cultural sensible a la detección de prácticas etnocéntricas en nuestra sociedad, y a la conculcación de los principios de igualdad según género, edad, origen étnico, discapacidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE5 - Situar los sistemas y procesos socioculturales en los contextos históricos, estructurales y situacionales adecuados, estableciendo la incidencia de dichos contextos en las características que adoptan.
CE6 - Distinguir los usos socio-antropológicos de los conceptos básicos de la disciplina de los usos de sentido común.
CE8. Conocer la variabilidad histórica en la definición de las problemáticas socioculturales y las herramientas que se han establecido para abordarlas.
CE9 - Identificar y saber analizar los procesos de emergencia de nuevas problemáticas y nuevos objetos de conocimiento identificando sus dimensiones socio-culturales.
CE12 - Desarrollar una actitud de vigilancia ante posibles conculcaciones de los derechos humanos en procesos de investigación sociocultural, así como en la intervención y en situaciones de formulación de políticas públicas, dentro de los ámbitos de actuación de los antropólogos.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Actividades Presenciales:

Las temáticas propuestas en el programa serán abordadas a partir de las exposiciones de las profesoras y de las aportaciones que el alumnado realice a partir de la lectura de los textos obligatorios y complementarios, resolviendo dudas y abordando los debates que surjan durante las clases.

Durante las sesiones las profesoras introducirán cada uno de los temas, esbozando un estado de la cuestión y orientando al alumnado en su propio trabajo con las lecturas y las fuentes bibliográficas. El objeto de la exposición de las docentes no es transmitir a los estudiantes el contenido de las lecturas ni puede reemplazar el esfuerzo que deben hacer los participantes del curso en estudiarlas. Su utilidad está en introducir al alumnado en la historia de la disciplina y en los principales debates conceptuales además de ayudarles a sintetizar las ideas principales de los autores/as trabajados para luego promover la discusión en clase y la elaboración de las reflexiones teórico-prácticas escritas.

Durante las sesiones para la reflexión teórico/prácticas **el alumnado deberá traer leídos los textos obligatorios que indiquen las profesoras, para así poder trabajar durante la clase.** Es fundamental que antes de dichas sesiones, cada estudiante lea con atención los materiales asignados para tener herramientas suficientes para realizar una participación de calidad y basada en la lectura y comprensión de los textos propuestos. Todos los debates y reflexiones serán orientados por las profesoras.

Actividades no-presenciales:

Lecturas de textos obligatorios y complementarios; preparación de reflexiones teórico-prácticas escritas; preparación del trabajo final.

INFORMACIÓN ADICIONAL: En el Campus Virtual actualizaremos mensualmente el cronograma con las sesiones teóricas y las lecturas obligatorias y complementarias para cada sesión.

TUTORÍAS: Los estudiantes deben solicitar las tutorías con cita previa por correo electrónico y estas se realizarán a través de *meet* con el usuario UCM o de manera presencial en la Facultad de Ciencias políticas y Sociología de la UCM.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La metodología de evaluación de la asignatura será continua, priorizando que el alumnado vaya adquiriendo y asentando los conocimientos y competencias de forma progresiva y activa. Los porcentajes de evaluación se estructuraran de la siguiente forma:

Trabajos colectivos: (20%)

Nota: Durante la primera parte de la asignatura (Unidad I y Unidad II) el alumnado realizará **dos (2) trabajos escritos**, en parejas o tríos máximo. Las fechas de entrega y características de cada una de las reflexiones se especificarán en el campus virtual. Cada trabajo computará un 10% de la nota final. La profesora evaluará cada una de las entregas y enviará al alumnado comentarios de retroalimentación que deberán tener en cuenta para mejorar y afianzar conocimientos.

Evaluación final: (60%): 5 prácticas grupales y trabajo final oral

Nota: Durante la segunda parte del curso el alumnado deberá realizar **cinco (5) ejercicios** escritos de reflexión teórico-práctica. Las entregas se realizarán en grupos de trabajo de hasta tres (3) personas. Las fechas de entrega y características de cada uno de los ejercicios se especificarán progresivamente en el campus virtual. La profesora evaluará cada una de las entregas y enviará al alumnado comentarios de retroalimentación que deberán tener en cuenta para mejorar y afianzar conocimientos. Los cinco ejercicios computarán el **30%** de la nota final.

El **trabajo final** oral consistirá en la preparación de una presentación a partir del visionado de una película/documental donde se analizarán en profundidad diferentes cuestiones teóricas trabajadas durante el curso. La guía para la realización del trabajo final se encontrará accesible en el Campus Virtual con tiempo suficiente para poder preparar el trabajo.

Participación en clases magistrales y comentarios sobre las lecturas: (20%)

Nota: Se espera que el alumnado asista y participe activamente de las clases. Para la evaluación de la participación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: se interesa en la discusión en clase, demuestra que ha leído y entendido los textos propuestos, participa con frecuencia en la discusión, sus argumentos son pertinentes y fundamentados, formula preguntas adecuadas al tema, estudió y se preparó para la clase, aporta información y material adicional, relaciona la temática tratada con otros contenidos estudiados en la asignatura, está atenta y abierta a las opiniones y argumentos de sus compañerxs, demuestra iniciativa y creatividad durante la clase, contesta las preguntas de su profesora y sus compañerxs.

Se pasará lista y lxs alumnxs con faltas de asistencia deberán justificar debidamente su ausencia.

Evaluación Extraordinaria:

Aquellxs estudiantes que no aprueben la asignatura en convocatoria ordinaria y mediante la evaluación continua, deberán presentar un examen final en convocatoria extraordinaria. La evaluación cubrirá todos los temas y contenidos estudiados durante la asignatura.

NOTA: Todo trabajo escrito que sea reproducción parcial o total (esto es: sin citar las fuentes de donde se han extraído los datos o las reflexiones/ideas, y/o todo texto que sea literal sin “entrecomillado”) se considerará plagio y supone el suspenso (0,0) del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BOAS, FRANZ. 1947. CUESTIONES FUNDAMENTALES DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL. BUENOS AIRES: LAUTARO.

CUCHE, DENYS. 2004. LA NOCIÓN DE CULTURA EN LAS CIENCIAS SOCIALES. BUENOS AIRES: NUEVA VISIÓN.

DÍAZ-POLANCO, HÉCTOR. 1977. MORGAN Y EL EVOLUCIONISMO. NUEVA ANTROPOLOGÍA. (7): 5-38.

EVANS-PRITCHARD. E. E. 1987: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO. MADRID, CÁTEDRA.

HARRIS, M. 2008. EL DESARROLLO DE LA TEORÍA ANTROPOLÓGICA. MADRID: SIGLO XXI.

KOTTAK, C. P. (2002) “BREVE HISTORIA DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS” EN ANTROPOLOGÍA CULTURAL, MADRID: MCGRAW-HILL.

KUPER, ADAM. 1973. ANTROPOLOGÍA Y ANTROPÓLOGOS. ESCUELA BRITÁNICA 1922 1972. BARCELONA: EDITORIAL ANAGRAMA.

PALERM, ÁNGEL 2005, 2010. HISTORIA DE LA ETNOLOGÍA, 3 TOMOS.: LOS PRECURSORES, LOS EVOLUCIONISTAS, TYLOR Y LOS PROFESIONALES BRITÁNICOS. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE, MÉXICO

STOCKING, GEORGE (1992) [1968] RACE, CULTURE AND EVOLUTION. ESSAYS IN THE HISTORY OF ANTHROPOLOGY, CHICAGO: CHICAGO UNIVERSITY PRESS.